

INFORMACION, sobre "CURSOS CONTRA INCENDIOS PROXIMO MARZO"

- **Formacion para obtener acreditación oficial**

En Asemeco puedes obtener la formación necesaria para los trabajadores según indica el [RD 513/2017 PUNTO 4º](#). Esto es posible gracias a que Asemeco es centro homologado y acreditado por las Administraciones correspondientes, desde el pasado mes de diciembre 2018. Nº Registro 28378/18.

Según indica el RD. 513/2017, en relación a la formación de los trabajadores:

*"4. º Haber realizado, con aprovechamiento, un curso de formación específico sobre las materias para las que acredita su cualificación, impartido por entidades habilitadas por el órgano competente en materia de industria de la Comunidad Autónoma correspondiente."*

**Fecha comienzo: 03 de MARZO 2020    Clases: Presenciales.**

- Módulo 1 Conocimientos Generales (24 h)
- Sistemas de detección y alarma de incendios (16h)
- Sistema de extinción por espuma física (16 h)
- Sistemas de abastecimiento de agua contraincendios (16 h)
- Sistema de extinción por polvo (6 h)
- Sistema de hidratantes contra incendios (8h)
- Sistema fijo de extinción por agentes extintores gaseosos (16 h)
- Sistema de bocas de incendio equipadas (8h)
- Sistema fijo de extinción por aerosoles condensados (6h)
- Sistema de columna seca (8h)
- Sistema para el control de humos y de calor(20h)
- Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada (16h)
- Extintores de incendio (16h)
- Sistemas de señalización luminiscente (3 h)
- Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada. (20h)

**[RESERVA EN EL GRUPO QUE INICIA EL PROXIMO DIA 03 DE MARZO](#)**

Para cualquier consulta o duda puedes ponerte en contacto con estas oficinas.